

# EL DIA

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR PROPIETARIO, *Rafael Alpizar A.*

Año III

San José, jueves 16 de Julio de 1903

Número 818

## Zapatería Italiana

—O— DE —O—

### Antonio Carboni

Los mejores calzados que pueden conseguirse en el país: no hay persona que no salga de esta ZAPATERIA altamente satisfecha, pues la

duración, forma y calidad

del calzado que elabora, no tiene rival en Costa Rica.

Venta al por mayor y menor de toda clase de material de Zapatería, que importa continuamente de las mejores fábricas de New York, Hamburgo y París.

La fama de esta ZAPATERIA es real y efectiva

Todo bueno! —O— Todo fresco!! —O— Todo barato!!

4ª Avenida, Calle 18 Norte.

**CARNICERIA** Participo al público que he abierto una sucursal de mi carnicería situada en la calle 16, 100 varas al sur de "El Cometa," esquina de la Merced nueva. En esta nueva casa situada en la Avenida Central, Este, Cuesta de Moras, número 392, local que ocupó con su carnicería don Tito Vargas, se encontrará el mayor aseo, procurando tener siempre la mejor carne de res para poder complacer á todos los que se sirvan favorecerme.

Tambien se sirve á domicilio

**BENEFICIO RECIPROCO** Doy en cambio una finca rural por otra urbana. San José.—Apartado 488.

## Gran Fabrica

RUEGO AL PÚBLICO se digne visitar mi

—O DE O—

## MUEBLES

almacén de 7 a. m. á 7 p. m

Emplea las más finas y mejores maderas del país Compite en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan.

Modelos extranjeros

ESTILO

Av Central, Este, nº 531

Jorge Morales Bejarano

## TALLER MECANICO "El Yunque"

DE Eloy Rojas

Hay para vender de lance

- 1 Tanque para agua.
- 1 Tina de baño.
- 1 Coche de niño.
- 1 Molino para café.
- 1 Armamario ropero.
- 1 Mesa de noche.

## "EL DIA"

Director, Rafael Alpizar A.  
Administrador, Faustino León

OFICINAS:

Redacción y Administración:  
7ª Avenida, Nº 162, 75 varas al Oeste del Almacén de muebles de don Juan R. Mata, bajos de la casa de habitación de las niñas Fragoso.

TARIFA:

Suscripción mensual. . . . . 1-00  
Número suelto. . . . . 0-05  
" atrasado. . . . . 0-25  
Avisos y comunicados, precio convencional.  
Apartado de Correo Nº 539

## OBSERVACIONES

Se publica este periódico todos los días, con excepción de los siguientes á los festivos.

Se trabaja hasta las 11 ó 12 de la noche, permaniendo abiertas las oficinas desde las 7 de la mañana.

Los trabajos de los colaboradores y corresponsales serán revisados, corregidos ó rechazados siempre que la Dirección de este diario lo juzgue conveniente. Los originales de dichos trabajos y con especialidad los comunicados, deberán venir con la firma responsable, para garantía de la imprenta. No se devuelven originales.

## CABLES

11 DE JULIO DE 1903

ITALIA, Roma.—A las 9 a. m. se expidió el siguiente boletín: "Durante la noche Su Santidad descansó á intervalos. Pulso, 90; respiración, 30; temperatura, 36° c. Los riñones funcionando mal. Condición general, regular. (f) Manzoni-Lapponi. En vista de la gravedad del Papa los napolitanos han hecho rogativas á San Jenaro, su santo más venerado. La mitra de este santo se conserva en Nápoles. Se dice que es milagrosa. La aristocracia y clero de Nápoles suplicaron al arzobispo que enviara la mitra á Roma. El arzobispo accedió á la súplica y permitió que la preciosa reliquia saliera de Nápoles por primera vez en muchos años. Hoy llegó á ésta sin novedad y fue recibida por el cardenal Rampolla con gran ceremonia. La mitra está ya colocada en el cuarto del Papa. La buena noche que pasó el Pontífice ha despertado otra vez esperanzas de que pueda recobrar su salud. Lapponi le visitó á las 7 a. m. y lo encontró un poco malhumorado. Le dijo al doctor que no podía resistir la cama, que nunca había podido acostumbrarse á estar acostado más de 4 ó 5 horas. Con mucha paciencia el doctor le convenció de que cuando uno enferma es preciso cambiar sus costumbres.—Como el Papa expresara deseos de oír misa, su secretario

Monseñor Angelini la celebró en la capilla que está contigua al cuarto del enfermo, dejando abierta la puerta para permitir que el Papa la oyera. Poco después el Dr. Manzoni confirmó el satisfactorio informe dado por Lapponi. Discrepó únicamente en un punto en el que se refiere á los riñones, pues no funcionan bien.

Muebles encerados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—Cuesta de Moras.—Casa No. 531.

México, Ciudad de México.—Hubo diez defunciones ayer de fiebre amarilla en Tampico. Tres murieron en el lazareto y 7 en la población.

Muebles enclaustrados, listos para venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—C. de Moras.—Casa No. 531.

## DIA 12

ITALIA.—Roma.—La enfermedad del Papa sigue su curso normal. En los círculos del Vaticano empieza á reinar la convicción de que la salud de Su Santidad se restablecerá y que los asuntos del palacio apostólico volverán á su estado anterior. Se ha retirado la guardia palatina que se había colocado en la antecámara. También han sido retirados los piquetes de guardia que se colocaron en los puestos principales del Vaticano. Opinan los médicos que es normal el cambio que se ha verificado en la condición del Papa. El profesor Rossini dice que no le causaría sorpresa que el Papa viviera varios días más. El peligro de una muerte repentina depende ahora tan sólo del corazón cuya debilidad causa alarma todavía. Desde que prácticamente cesó la autoridad del Papa, debido á su enfermedad, han tenido lugar muchos conflictos entre los cardenales y otros prelados del Vaticano. El mayor de todos consiste en que se ha permitido á todo el mundo penetrar hasta el patio de San Dámaso y aun más adentro todavía.—En ninguna época, desde el año 1870, ha sido tan fácil obtener acceso al Vaticano. Quien ha sentido más lo ocurrido es el cardenal Oreglia. Dice que eso constituye una disminución de la política pontifical; que no le parece sino que el gobierno trata de usurpar los derechos de la iglesia. El Comandante de la guardia suiza, barón Meryr Chamensa, quien participa de las mismas opiniones del cardenal, ordenó al capitán Smith que guardara arresto por haber dado á los repórters informes acerca de la salud del Papa.

Avisa el corresponsal del *Eclair*, en Roma, que en momentos en que los médicos del Papa redactaban el boletín, el cardenal Rampolla se acercó á ellos y les dijo:

—Si el Papa está mejor, es preciso que ustedes lo anuncien en términos muy claros.

Lapponi le respondió que se haría como Su Eminencia lo deseaba, pero Manzoni le manifestó que no recibía órdenes de nadie.

—Usted quiere, dijo, que yo le redacte un boletín político, pero eso no lo conseguiré. Mi informe tiene que ser puramente médico. Desde que estoy asistiendo á Su Santidad he sido el blanco de los ataques de todos ustedes. Usted sabe muy bien que se me llamó después de diez días de guardar secreto acerca de la gravedad del Pontífice. Sus combinaciones no me importan á mí. Hablaré la verdad ó me voy.

El cardenal se vió obligado á ceder.

Muebles charolados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—Cuesta de Moras, Casa.—No. 531

—Un despacho de Roma para las *Nouvelles*, avisa que el cardenal Rampolla ha puesto fin á la anarquía que viene reinando en el Vaticano desde que enfermó Su Santidad. "Mientras viva el Papa yo mandaré", dijo Rampolla. Esta frase ha sido objeto de muchos comentarios.

Según análisis químico el aceite "SALAT" es el mejor que se introduce en este país.—Unico agente,

Serapio Tomas

COLOMBIA.—Panamá.—Avisan que hoy tomó su asiento en el Congreso el diputado liberal José Camacho Carrizosa. El mensaje del ministro Rico, relativo al tratado canalero, es idéntico al que se envió al Congreso americano junto con el mismo trato. El gobierno de Colombia insiste en rehuir toda responsabilidad por la suerte que corra el tratado. El debate comenzará en la Cámara el 14 del presente.

—La Cámara de diputados comenzó el debate sobre los decretos legislativos. El cambio continúa al diez mil por ciento. Con fecha 10 avisan de Bogotá que el Senado rechazó por 14 votos contra 11 la moción del Senador Caro relativa á la firma de Marroquín en el tratado canalero. Todo indica que solamente la cuarta parte del Senado favorece la ratificación.

—Con fecha de hoy notician de Guatemala que la Asamblea Constituyente ha reformado la Carta Fundamental autorizando la reelección indefinida del Presidente Cabrera.

—El Gobierno del Salvador ha reducido á 5 centavos el kilo de los derechos sobre toda clase de desinfectantes. Todo el país ha gozado de copiosas lluvias. Se espera buena cosecha de café este año.

# EL DIA

San José, 16 de julio de 1903

## PLANES NEGATIVOS

### DE LA OPOSICION

II

En época de crisis, de paralización de los negocios, por falta de los elementos suficientes la introducción de capitales por medio de empréstitos externos apenas significaría el aplazamiento del desate del nudo para más tarde y tal vez con agravantes.

¿Cuáles son los resortes, cuáles las medidas, cuáles las combinaciones de los financistas de la oposición? Hace más de tres lustros que se inició la crisis actual, la oposición ha tenido intelectos de su parcialidad en el Gobierno, y sin embargo, los planes de las lumberas han quedado inéditos.

Es preciso sacar recursos de alguna parte, y las partes de donde antes se sacaban han enjutado, por los excesos de anteriores esquilmes y extravasamiento y desviación hacia particulares fortunas del producto de los onerosos pechos, y de las graciosas concesiones á empresas agrícola-industriales.

¿Aconseja la prensa opositora el uso del crédito interno, comisiones fiduciarias nuevas, algún arbitrio rentístico, algo, en fin, de donde puedan derivarse los medios de subsistencia administrativa? No, nada de eso es necesario, verdad? El medio definitivo, *repluscuamperfecto*, único y moderadísimo de dominar todas las dificultades ocurrentes, consiste sencillamente en disminuir los gastos del Estado (y gracias que no hayan dicho *suprimir* en vez de *disminuir*) y volver á los presupuestos de cinco millones, ó tal vez de menos.

Enunciar la proposición es mostrar el vacío de las ideas. Reducir las erogaciones administrativas á su menor expresión, es, por cierto, dejar en poder de la masa social la suma de valores que de otra suerte tendría el contribuyente que distraer de la producción. Pero es por demás trivial el comprender que por ese medio no se obtendrían sino elementos raquícos, incapaces por sí solos de modificar la actualidad económica en cuantía apreciable. De ahí á concluir que debe renunciarse á toda otra medida, hay distancia.

Entra en los propósitos del gobierno reducir los gastos á su límite extremo. Las supresiones que han podido hacerse dentro de sus atribuciones, han sido ya resueltas.

Pero un presupuesto supone una organización administrativa intransformable de manera radical, hasta en sus fundamentos, sin sustituirla por otra más simple y de igual eficacia.

Es fácil con una plumada cercenar millones, pero las personas que se hayan ocupado seriamente de estos problemas, saben bien cuáles son sus dificultades casi insuperables, y que de un día para otro no se cambia el organismo gubernativo de un país que corresponde á su sistema de legislación. La alteración de uno, supone reforma de la otra.

Y así el gobierno para modificar su presupuesto en las

cantidades que la situación hace necesarias, necesita alterar el sistema entero de la administración, lo que ni se improvisa, ni es tan posible como algunos espíritus lo imaginan.

Hablar de reducir los gastos de la Nación á cinco millones, digamos por caso, de regresión á los presupuestos de 1884, es demostrar candorosamente que no se ha meditado nada al respecto.

Ni el país había alcanzado el desarrollo presente que se traduce en una extensión mucho mayor de servicios onerosos, ni la administración se había centralizado arrojando sobre el Estado el peso de vastas instituciones como la de justicia, policía, educación y mil otras que demandan sumas ingentes.

El correo, la aduana, los ferrocarriles, las obras públicas de ahora, no son las de hace veinte años, para que así, con una frase, se vuelva á los presupuestos de antaño.

Es, en verdad, poco serio, y más que eso, poco leal, combatir así á gobiernos que luchan enérgicamente por resolver las cuestiones que afectan los intereses de la colectividad. Si todos los planes de sus adversarios consisten en la adopción de la medida que aconsejan, están juzgados. Algo más hay que hacer, y se hará. ¡Ojalá fuera con el concurso patriótico de todos!

## LEON XIII

Lo que puede la voluntad es inconcebible. Todo ó casi todo lo humano, todo ó casi todo lo real, todo lo tangible, todo lo material y mucho, la mayor suma de intelectualidad pueden alcanzarse, pueden dominarse haciendo funcionar sin interrupción las facultades del alma y las fuerzas del cuerpo bajo el imperio, bajo el mando absoluto, bajo el control de lo que llamándose voluntad se manifiesta en energía, en la energía vital, como se manifiesta en luz, en fuerza, en movimiento, en sonido, en calor la energía que originan los átomos transformados del zinc y las partículas cobrizas desprendidas bajo la acción de "la voluntad química" del líquido sulfúrico. La ciencia domina el alcance de esa voluntad química y los efectos que produce; se sabe cómo se destruye el enemigo polarizante y cómo se puede mantener la acción productora aportando nuevos elementos de fuerza; se han reducido á fórmulas justas, precisas, matemáticas, las funciones de lo inanimado que produce vida. Pero hasta dónde puede llegar la voluntad humana, hasta qué punto la energía del individuo, hasta qué límite la fuerza que lo anima ó el poder de los miles de células cerebrales que agota la fatiga, debilita la edad ó destruye el tiempo, es cuestión que no abarca la ciencia, porque es algo que se roza más con el espíritu que con su envoltura, más con lo intangible que con lo que puede desgarrar y separar el escalpelo.

Por eso, en la vida de las sociedades modernas en que se agostan temprano la inteligencia y el vigor, en que medio siglo de lucha, de trabajo y de movimiento es longevidad suma; en que los esfuerzos volutivos que traspasen un poquito el límite de lo común llaman la atención, cualquiera voluntad que elevándose sobre las demás llega á dominar la materia, á conservar clara y despejada la inteligencia cuando otros ya han perdido la conciencia; á desafiar cara á cara, frente á frente á la enemiga común cuya sola proximidad mata á los espíritus débiles, y á hacerla detenerse y aún á vencerla, no puede

menos que producir admiración inmensa.

Tal acontece en estos momentos. Un hombre venerable por la edad, excelso por la ciencia, admirable por su espíritu, querido por su virtud inmaculada y por su amor á la humanidad, se hiergue con sus 94 años fuerte aún, altivo aún, inteligentísimo aún y prolonga trabajando y rezando los momentos que han pretendido contarle los médicos. Ese anciano admirable, sublime, excelso en todo y por todo es el que ocupa el más alto puesto en el Orbe: es León XIII. Y oh! suerte nuestra! El Pontífice es un latino, un latino pequeñito á quien creyeron débil, un hijo legítimo de esa raza que dominó al mundo y á la que creen degenerada, impotente, sin fuerzas y sin energías, pero que vence siempre, y que vencerá en el porvenir porque sus hijos viven la vida del corazón y de la voluntad.

El mundo contempla asombrado las manifestaciones de energía del anciano prodigioso, y realmente, para hombres como él, debía existir, á la par de la inmortalidad á que se ha hecho acreedor por su sabiduría y por su virtud, la inmortalidad de la materia. Hombres como León XIII debieran vivir siempre para bien del mundo y como prueba evidente de lo que puede la voluntad.

CLAUDIO GAULTIER.

San José, 14 de Julio de 1903

### LA HUELGA DE LOS PANADEROS

La Sociedad «El Ejemplo»

El ejemplo de la anarquía

PROCEDIMIENTOS CONTRAPRODUCTENTES

Minación del orden social

Contra sí y contra la Patria

REMEDIO OPORTUNO

Los *panaderos* y otros instrumentos exóticos para la marcha tranquila de la sociedad, dejaron asomar las orejas del lobo, con la huelga de la Sociedad *El Ejemplo*.

Buen ejemplo—por cierto—según espíritus populacheros y revoltosos—pero netamente anarquista para las gentes que derivan del orden y de la tranquilidad pública el bienestar de la sociedad.

Apenas se concibe en cabeza humana medianamente equilibrada el que una asociación de este género pretenda mejorar su condición social y económica socavando legítimos derechos ciudadanos; tratando de mandar en lo ajeno, reduciendo á una imposición tiránica, infinitamente peor que aquella de que se quejan, al industrial de quien derivan su propia subsistencia.

Si el Gobierno, dándose cuenta de las trascendentales consecuencias que sin duda habría de traer esa tiranía populachera, y desapercibido del espíritu rebelde que el molote entrañaba para el orden público, suprema ley de la nación, aunque aparentemente disfrazado de movimiento con la espeiosidad de huelga de índole parcial y con la sugestiva atractibilidad de su nombre *El Ejemplo*, si no hubiera cortado por lo sano con el oportuno acuerdo que registra La Gaceta Oficial de ayer, nosotros habríamos sido los primeros en impugnar severamente la incuria del Ejecutivo.

Basta considerar que si los avances de ese embrión anárquico hubieran llegado, debido á la pasividad oficial, hasta donde apuntaban las amena-

zas proferidas por la huelga, no ya en sus velados conatos subversivos contra la autoridad, sino simplemente en los contra el súbdito francés señor Lamico, todos los perjuicios de este industrial hubieran llegado de rechazo tal vez contra la nación en masa en la forma gravosísima de una reclamación diplomática, que como todos los platillos rotos habría de ser pagada del bolsillo particular de los ciudadanos.

Aconsejamos menos impaciencia y mejor andamiaje político á los tramoyistas del drama *Cambio de parejas*, que con grande espectáculo soñaron y que se resuelve, mediante el cuerdo acuerdo gubernativo, en un simple salto atrás de la volatinería civilista.

La sociedad en general ha recibido la providencia enfrenativa de la huelga mal ejemplar, con entero beneplácito.

Nosotros creemos que el Gobierno apenas ha cumplido un deber trivial de orden precautelativo.

### SECCION AJENA

#### PETRONA MORAGA

Petrona Moraga es una infeliz viejecita setentona que vivía en los últimos rincones ó confines del cantón de Santa Cruz. Hace como dos meses, el Resguardo Fiscal, en cumplimiento de su deber, y á indicación de algún mal intencionado, le aprehendió un poquito de aguardiente en su propia habitación en momentos en que ella estaba ausente, pues hacía como ocho días se había ido á un paseo de varias leguas de distancia. El día que ella regresaba, que fué el propio día de la aprehensión, fué requerida antes de llegar á su casa por dicho Resguardo para que se presentara á guardar arresto en calidad de prisionera, á lo que ella obedeció sin hacer la menor oposición; pero ello no fué lo suficiente, y traspasando aquellas autoridades el respeto y consideraciones debidas á su edad y á su sexo, la obligaron á dormir una noche amarrada en una casa solitaria custodiada por uno ó dos hombres. Aquella vejación pasó desapercibida por las autoridades superiores, no obstante haberse denunciado el hecho en uno de los periódicos de esta capital.

Concluidas las diligencias sumarias contra dicha Moraga, la trasladaron á esta capital donde se le encarceló en la Reclusión á la orden del señor Juez de lo Contencioso Administrativo de la República.

He ahí á una pobre anciana arrancada de su hogar donde dejó abandonada y en la miseria á su familia, para traspasar los umbrales de una cárcel fría y húmeda cual lo es la Reclusión; allí se encuentra enferma, sufriendo la rudeza de un clima que no es el suyo, sin un céntimo que la acompañe; y por más que tiende su lánguida mirada en busca de un amigo conocido, sólo encuentra personas que le son desconocidas.

No había quien quisiese defenderla, tal era la infelicidad pecuniaria en que yacía.

Con noticia de aquella gran necesidad me presenté gustoso á ofrecerle mis servicios y me hice cargo de su defensa *ad honorem*.

En virtud de la edad, del mal estado de salud y demás circunstancias de mi defendida, y apoyado en lo que disponen los artículos 88 del Código Penal, 732 Parte III del Código de Procedimientos Criminales y 48 del Reglamento de la Reclusión de 28 de junio de 1864 acerca de las señoras mayores de sesenta años, pedí que mi cliente fuera depositada en una casa particular honrada, para cuyo efecto indiqué cuatro de esas casas.

Mi petición, fundada en leyes vigentes y muy claras, no me deja-

ba lugar á duda sobre la eficacia de su resultado, máxime cuando yo consideraba al señor Juez como el fiel de la balanza de la Justicia; pero ¡qué lejos está de serlo! á juzgar por las apreciaciones que he tenido la oportunidad de hacer.

Vamos al grano; pero antes debo advertir que algunas señoritas, señoras y caballeros de esta capital, con vista del lamentable estado de mi defendida, se han interesado también en su favor, ó sea en su depósito, sin que hasta ahora hayamos conseguido verificarlo, por trabas que el mismo señor Juez se ha permitido interponer. Acaban de avisarme que mi cliente se encuentra demasiado grave ya en aquella cárcel con riesgo de su vida.

Doña Carlota Braun se presentó ante el señor Juez á aceptar el depósito de mi cliente, y él, temeroso talvez de que la caza se le escapara, le aconsejó que no aceptara. Luego decretó por fórmula el depósito en don Manuel N. Sáenz á quien, según informes que tengo, aconsejó lo mismo y he aquí que si veinte depositarios se presentaran obtendríamos idénticos resultados.

Señor Juez, eso no es cumplir con su deber, sino traspasar los límites que la ley le demarca.

Continuaré para darle á conocer al público las iniquidades que se cometen, iniquidades que la ley no autoriza; acuérdesese que en estos días anteriores sacaron de la Reclusión á una pobre señora obligados por la pestilencia en que yacía y que según informes tengo, sólo llegó á morir al Hospital. ¿Pedirle á usted la excarcelación de mi cliente? ¡Ya puede verse su resultado!

San José, Julio 10 de 1903

LAURO M. LEAL.

### DATOS IMPORTANTES

#### Movimientos judiciales

Palacio de Justicia.—Vistas para hoy.—Sala 1ª.—Tomás Taylor contra Tomás Herlestor, á la 1 p. m.

Sala 2ª.—Cleofas Salas Pérez, fuga de un reo y Pedro Acosta Chaves, abigeato.—Eleuterio Rodríguez y otros, homicidio, á la 1 p. m.

Sala de Casación.—Manuel Roldán Campos, civil, á la 1 p. m. Juzgado de lo Contencioso Administrativo.—Julio 14.—En causa contra Jesús y José Oviedo Villalta se recibieron las declaraciones ofrecidas á las 12 1/2 p. m. de hoy.

o a. m.—Contra Luis León Cubero; se dictó auto de prisión contra él por depósito de fermentos preparados para la destilación. Se le previno nombre defensor.

3 p. m.—Se señaló para la ratificación de testigos en causa contra Félix Cedeño Chacón, las 12 1/2 del 27 de este mes. Se remitió orden de citación al Inspector General de Hacienda.

3 1/2 p. m.—Se dictó auto de prisión contra Juvani Dodero Bernardini, por depósito de aguardiente clandestino, á quien le fueron aprehendidas 8 garrafas conteniendo dicho licor. La causa procede de Alajuela.

#### Hospital de San Juan de Dios

Entradas: Hombres 3, mujeres 2. Salidas: Hombres 2, mujeres 1. Defunciones: 0.

### Revista de la Prensa

Miércoles 15

LA GACETA.—Acuerdo número 58 de la Secretaría de Policía, en el cual se dispone disolver por medio de las autoridades de policía la liga de panaderos denominada *El Ejemplo*. Este acuerdo es una pieza administrativa de altísimo á innegable mérito, por su forma clara, concisa y sólida, y por su fondo legal, moral y luminoso. El señor Presidente de la República y su digno gabinete, pueden estar perfectamente seguros de que la opinión pública honrada les acompaña en esta espléndida medida de buen gobierno, dictada para repeler con mano de hierro los avances de la demagogia y de la anarquía, plantas malditas que no deben prosperar en nuestro fe-

# SE ALQUILA

una hermosa casa de alto, propia para una familia grande. Tiene muchas condiciones. Situada en la Avenida Central, á doscientas varas del Mercado. Para pormenores entenderse con Martín Roig, en la venta de ataúdes que fué de don Enrique Roig.

San José, Julio 14 de 1903

cundo y pacífico suelo. El acuerdo que relatamos refleja la talla moral del Licenciado Esquivel: del hombre sesudo, recto y vigoroso, que no contemporiza con los males sociales, que los cura ó los extirpa, con brazo inflexible.—Acuerdo n.º 3 de la misma Secretaría, sobre destrucción de árboles, del cual nos ocuparemos expresamente en el número próximo, no sin aplaudirlo desde ahora.

EL NOTICIERO.—Dedica sus mejores párrafos á la huelga de panaderos y á los hechos ocurridos entre el señor Lamico y sus operarios.—Publica un importante artículo con este mote: "Hacia el anarquismo" en el que se pone de oro y azul la injustificada agresión que algunos panaderos han hecho contra el bienestar general. ¡Otros, sin ser panaderos han tenido las manos metidas en la masa!

LA REPÚBLICA.—Sigue muy bien de salud

LA PRENSA LIBRE.—"Primera campaña" de don Roberto Brenes Mesén en favor de la 2ª enseñanza y contra el dictamen de los diputados de marras, dictamen que se atribuye á un médico de Heredia, que según rumores que corren es el Dr. Céspedes, si no nos equivocamos. Nota laudatoria del justo y hermoso acuerdo de Policía que disuelve la sociedad "El Ejemplo." Correspondencias y crónicas.

LA JUSTICIA SOCIAL.—Editorial en favor del cantón de Tarrazú; pinta la decadencia de esa pintoresca localidad á causa de la construcción del Ferrocarril del Pacífico, pues la industria de maderas está amenazada de muerte con el consumo mayor que se hace de las producidas en la región del Pacífico, y que naturalmente se distribuyen en el interior con mayores facilidades y economía que las célebres de Dota. Es urgente que el Gobierno dicte alguna medida que salve á los vecinos de Tarrazú del desastre que para ellos se aproxima, y que por ningún concepto merecen.

EL CENTINELA.—Dos palabras dirigidas á nuestro diario como pretexto para un desahogo contra el Gobierno del señor Licenciado Esquivel, de cuya bondad no debieran dudar ciertos politiqueros enconados, desde luego que les permite no solo politiquiar hasta por los codos sino que les tolera su cacareo cotidiano y su saña venenosa. Unos carpinteros suscriben un artículo sobre *La cuestión del pan*; artículo malsano, ruin y demagógico, que está dando el tono de ciertas propagandas misteriosas hechas entre algunos obreros incautos, para hacerles creer que ellos están llamados por derecho divino á gobernar el mundo, sin más razón que la que se funda en el despecho de la pobreza sublevada por envidia ó por cólera contra la riqueza. El artículo que citamos es *deforme* desde todos puntos de vista: *El Centinela* hace mal en alentar esas manifestaciones de la anarquía y de la ignorancia.

EL DERECHO.—Se lanza á la pelea convenida con uno de nuestros redactores, pero se lanza antes de tiempo, porque todavía no están fijadas las condiciones del encuentro. Varios párrafos contra el Gobierno por el saneamiento de la liga de panaderos. Eso era natural. ¿Cuándo se juzgará con justicia por los escritores del órgano

fernandista uno sólo siquiera, de los actos de esta Administración progresista y honrada?

## HECHOS Y DICHS

**Serpiente.**—Ayer temprano venía por una de las calles de la Merced nueva un campesino con una carreta llena de pasto; en la parte posterior del vehículo colgaba una enorme culebra sabanera, que era objeto de la admiración de las gentes. Cuando el carretero fué avisado mató con el chuzo á tan ladina culebra.

Según análisis químico el aceite "SALAT" es el mejor que se introduce en este país.—Unico agente,

**Scrapio Tomas**

**Un camisón de señora,** fino, lindamente bordado, talvez pedido del Bon Marché, andaba vendiendo ayer una mujer amiga del aguardiente, en 25 céntimos. Como se suponía que era robado, nadie lo quería comprar.

**Otro gremio.**—En el barrio del Hospital se ha formado una nueva asociación con el siguiente título: *Sociedad de aficionados al arte de la gramática*. Sus fines son, como el nombre lo indica, hacer el estudio y la práctica del buen decir. La directiva se organizó en esta forma: Presidente, don Francisco Fonseca; Vice-Presidente, don A. Solano C.; Tesorero, don J. Cedeño C.; Ter. Vocal interino, don F. Granados; 2º id. id., don P. Noguera. La sociedad se dedica actualmente á buscar local apropiado y á redactar conforme á la más pura gramática los estatutos.

Según análisis químico, el aceite "SALAT" es el mejor que se introduce en este país.—Unico agente,

**Scrapio Tomas**

**Escándalo.**—En la esquina de la pulpería "La Zamorana" se formó antenoche un *molote* de Dios es Cristo. Un zapatero y un particular se dieron de mojicones durante un rato sin que el menor de los gendarmes ni un pedazo de policía siquiera lo impidieran.

**Un señor «lechero»** (vendedor de leche) aporreaba aver á su rocinante, porque el esqueleto caballuno no quería caminar. Y tanto le dió y tanto le pegó y tanto le dijo que el triste ruco montó en cólera, bufó y de un salto mandó al diablo al hombre, la leche y los tarros *arrugados*.

Según análisis químico, el aceite "SALAT" es el mejor que se introduce en este país.—Unico agente,

**Scrapio Tomas**

**En una casa decente** se presentó un carisucia á vender zapotes; le compraron por lo menos 30 centavos y á la hora de comerlos, ni para qué, todos estaban con el alma más negra que la del mercachifle que los vendió.

**A un bolo** se le desbocó

ayer el caballo en la calle de la Sabana.

**Presenciamos un hecho indecoroso:** una señora hablaba en voz alta, delante de sus niños, cosas inconvenientes que ellos escuchaban con esa malicia infantil que puede convertirse en corrupción prematura.

**El retrato** de la señorita Juanita Lasanca, tiple contratada por la Compañía lírica nacional, se exhibe en una de las ventanas de la tienda "Romero Hermanos".

Muebles barnizados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—Cuesta de Moras.—Casa No. 531.

**Todas las personas** que pasan por el Parque Central se detienen á contemplar la cuerda que está colgada del más alto de los higuerones y que costó la vida al desgraciado Juan Salazar. Dicen que este pobre se sabió á amarrar la cuerda por un diez.

Compro las botellas vacías de aceite SALAT.—**Scrapio Tomas**

**Ciertos policías** fijos se sientan en las puertas de las casas á *cabecear* que es un gusto. Por supuesto que ni en sueños se acuerdan de sus deberes de velar por el orden público.

**Con motivo** de ser víspera de las Carmelas ayer, fueron muchas carmelas y muchos carmelos en busca del Padre Vilá, para que les bendijera los hábitos en la Sacristía del Carmen.

**Molino.**—¿En qué habrá parado el asunto de molino de San Juan suscitado entre la Municipalidad y el señor Vanderlaar?

Según análisis químico el aceite "SALAT" es el mejor que se introduce en este país.—Unico agente,

**Scrapio Tomas**

**Una maritornes** despreocupada nos propinó ayer un baño de basura (polvo, cadejos, sobros de zarzas, etcétera) desde un balcón de una casa de dos pisos. Canta y canta la muy *higada* no se fijaba en los transeúntes.

**Tragi-comedia.**—Un *conchito* del Mojón había comprado hace unos cuantos días á un vendedor de prendas del Mercado, un anillo en la creencia de que era de oro. Al poco notó que el anillo se estaba poniendo negro y hasta herrumbroso y se vino á buscar al comerciante que así lo había engañado; lo encontró á pelo y sin más ni más, le puso en plena cara dos *trompadas* beneméritas, hartándole de merecidas injurias.

Según análisis químico, el aceite "SALAT" es el mejor que se introduce en este país.—Unico agente,

**Scrapio Tomas**

**Campana.**—Ya está colocada la campana grande de la iglesia de la Merced en construcción.

**Se prepara** un suntuoso baile para el sábado próximo en el Paso de la Vaca.

**Varios chiquillos** vagabundos que tenían la costumbre de hurtar naranjas de un cercado ajeno, fueron castigados ayer á latigazos por el perjudicado.

Para muebles buenos y baratos, recomendamos la Gran Fábrica de Muebles de don Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras, Casa No. 531

**Un sátiro viejo,** en forma de hombre harapiento, anda por las calles diciendo á las niñas inocentes y menores de edad, tales cosas, que hasta á

## LOS FAMOSOS CALZADOS DE ARTAVIA

Se envían francos de porte para cualquier punto de la República, á los mismos bajos precios que en la capital.

Ordenes que no vengan acompañadas de su importe, sólo se harán servidas por medio de los señores Agentes:

|  |            |
|--|------------|
| Don Virgilio Giorgi "Farmacia Internacional" | Limón      |
| " Sidney E. Stewart "Industry House"         | Siquirres  |
| " A. Hackler "Peralta Commissary"            | Peralta    |
| Doña Elvira de Gil "Hotel McAdam"            | Puntarenas |
| Don Rafael Elizondo                          | Liberia    |
| " Augusto J. Grillo                          | Las Juntas |
| Gamboa y Orlich                              | San Ramón  |

Sólo aquí se hace el genuino estilo americano, y los precios son más bajos que los importados.

Se hace también cualquiera otro estilo y á la orden.

EMILIO ARTAVIA.

San José C. R.—Avenida Central.—Apartado 179.

nosotros se nos suben los colores. Caiga el tortol de la policía sobre semejante bellaco.

**Bastante enferma** se encuentra la señora de nuestro amigo don Santos Pastor. Dios quiera mejorarla pronto.

**El gordo** del sorteo último de la Lotería Chapuí favoreció á estos señores: Emilio Castro Castro, ₡ 1,250; Miguel Muñoz, del Zapote, ₡ 1,250; y Alberto Blanco Membreno, ₡ 2,500. El premio de mil colones quedó distribuido así: á Teodoro Osman, ₡ 250; á Julio García y Federico Agüero, ₡ 500; á José León Montero, ₡ 250. El premio de ₡ 500 le tocó enterito á José Antonio Venegas.

Muebles encerados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—Cuesta de Moras.—Casa No. 531.

**Anteayer** á las cuatro de la tarde un individuo fue encontrado en la puerta de la casa de doña Jenarina de la Guardia examinando la cerradura, para hacer un robo. Dijo que el propietario de la casa lo había mandado á componer la cerradura, pero como esto resultó falso, se dió parte á la policía, la que no pudo encontrar al atrevido ladronzuelo.

Muebles enclaustrados, listos para venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—C. de Moras.—Casa No. 531.

**Su buen paraguas** le hablaba ayer á una vieja de camisa de gola, en el Mercado. El tal paraguas era una verdadera tienda de campaña, debajo de la cual se refrescaban la vieja y todo un ejército de *sapallos* mayores de edad. A esta mujer no es fácil que le llueva en la milpa.

**Un interno** del Liceo de Costa Rica se quebró una canilla antenoche. Inmediatamente fué puesto en cura.

**Qué poca educación** se está viendo en varios jovencitos pimplollos! Anteayer dos de estos granujas le dieron un gran golpe á una mujer, nada más que por ver "las caras que hacía."

**Malos resultados** está dando el Club de jovencitos situado en la 8ª Avenida Oeste. Ayer como á las 2 p. m. dos se agarraron á golpes, no sabemos por qué motivo. Lo cierto es que debieran, en vez de jugar billar todo el día, dedicarse al estudio de algo provechoso.

**Juegos infantiles.**—Sería bueno que la policía prohibiera que los niños jugaran bolas en las calles, pues éstos hacen *chócolas* en las aceras en que juegan, impidiendo así el paso á los transeúntes. A quien correspondía va este primer repique.

**A trompada** limpia arreglaron ayer temprano algunas cuentas dos individuos, cerca

del Rastro viejo. No hubo desgracia lamentable, pero sí gran derroche de palabras y una regular comida de tierra.

El 25 de este mes partirá con rumbo á Italia, donde terminará sus estudios de música por cuenta de la Nación el modesto é inteligente joven don Julio Fonseca; Desde ahora le deseamos un viaje muy feliz.

Por abundancia de material no publicamos hoy un artículo sobre Puntarenas, contestación al de don F. de P. Amador publicado en "El Pacífico" y reproducido en "El Derecho."

**Aclaración.**—No es cierto lo que dicen *La Prensa Libre* y *La República* respecto á que las señoritas que están en el internado tras el Colegio Superior, tienen la costumbre de burlarse de cuantas personas pasan por su frente; rara vez se asoman á la ventana dichas señoritas. Las niñas Braun, encargadas de tal internado, saben cumplir con su deber, no dejando cometer inconveniencias á las señoritas á quienes cuidan. (Comunicada.)

**Siempre inalterable.**—Léase el siguiente certificado, cuya importancia no necesita merecer:

"Rodolfo B. González, médico cirujano y partero de la Facultad de Guadalajara (República Mexicana), ex-interno del Hospital académico de San Miguel de Belén (Guadalajara) ex-médico examinador de la Compañía de Seguros "La Mútua" de Nueva York, catedrático propietario de Obstetricia Clínica Obstétrica y patología Externa de la Universidad Libre del Salvador (República Mayor de Centro América) etc., certifica: que en el viaje de estudio que ha hecho sobre las costas mexicanas guatemaltecas y salvadoreñas, ha observado, prácticamente, que la "Emulsión de Scott" cuyas propiedades terapéuticas son tan conocidas, tiene sobre todos los productos similares la inmensa ventaja de conservarse inalterable en los diversos climas, cualidad que la hace preferible á las demás.

**PARA** un asunto que le interesa se ruega á la señora doña Elvira Mc. Adam de Gil, nos haga saber su dirección actual, á esta oficina.

7-16-903.

### Servicio de la noche

En el rosario del Carmen hubo numerosísima concurrencia; entre la multitud cayó, á causa de un ataque, cierto joven; fué atendido por varias personas.

—A las 8 y media de la noche, en el alto de Cuesta de Moras un individuo sorprendió á su novia con otro sujeto; á continuación vinieron las bofetadas, no habiendo que lamentar otra cosa que *linternas*.  
— No hubo sesión municipal.

## Tintorería Central

DE

Carlos Peralta hijo

Cuesta de Moras, casa contigua á los Baños de Matamoros



Se tiñen pañolones, rebazos, trajes de hombres etc. etc. Tintas finas, de patente. Esmero en las obras y exactitud en su despacho. Se satisface todo gusto, por delicado que éste sea. El que desee vestir elegantemente sin desembolsar gran cosa, que mande su traje viejo para que se lo arreglen en esta Tintorería.



# Facultad Técnica de la República

Convócase á los Ingenieros y Agrimensores de la República á una reunión que se verificará á la 1 p. m. del sábado 18 del corriente en la casa número 277, calle 21, Sur, con el objeto de constituir definitivamente la Facultad.

Directiva Provisional de la Facultad Técnica.—San José, 10 de Julio de 1903.

LESMES S. JIMÉNEZ  
Presidente

F. ALPÍZAR A.  
Secretario

## Agencia General de Publicaciones LIBRERIA Y PAPELERIA DE IGLESIAS HERMANOS.

Calle Norte, 74. Apartado 170. San José, C. R.

Sírvense en esta Agencia suscripciones de obras y periódicos de todas partes; Revistas de Ciencias, Artes y Literatura; diarios de información y política; semanarios festivos, satíricos y humorísticos; periódicos de modas, agricultura, comercio, industria, marina, religión, pedagogía, etc.

Encuéntrense en la misma, variado surtido de objetos de escritorio y papelería, á precios sumamente reducidos.

Llegan á esta casa obras nuevas semanalmente por correo

## RAMON LORIA ABOGADO

Ha trasladado su oficina á la casa de las señoritas Rodríguez, esquina opuesta al Palacio de Justicia, San José, Junio de 1903.

## VIRGILIO ALVARADO,

Notario Público y Agrimensor, tiene oficina abierta en la villa de Atenas y despacha en Palmares todos los viernes

## Francisco Huete

avisa á sus amigos y relacionados que se ocupa de agencias y comisiones en San José

## Es Ud. episcopal?

Digo, ¿es Ud. violinista, guitarrista, violoncelista etc. y no toca porque tiene destapado, roto ó dado al traste su instrumento? Pues lléveselo á JESÚS PRADA, que él se lo compondrá estupendamente, dejándolo con un sonido inimitable.

¿Quiere Ud. un magnífico bastón, de cocobola, námbar, sahinillo, guayacán, ron-ron, de lo más fuerte, propio para dar garrotazos en salve sea la parte, ó para flechar mejor á la novia? Pues diríjase á JESÚS PRADA, que él los vende á bajos precios.

¿Quiere Ud. ser un Arcas ó Aguado en eso de puntear la guitarra y arrancarle á las... cuerdas, dulces sonidos que recrean el oído? Pues tome como profesor á JESÚS PRADA, bien conocido guitarrista que habla con la guitarra.

Se le encuentra en su casa de habitación, Avenida 12 Este, detrás de la Dolorosa.

Dinero al ojo tengo encargo de colocar sobre casas en esta ciudad. Se me encontrará en mi barbería frente al Carmen.

ELÍAS ARTAVIA S.

BARBERIA

MARCELINO COTO

Frente á la Catedral, contiguo á don Eloy González. Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo y amabilidad con los parroquianos. Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después de usarse.

## Emulsión Scott Alimento Completo

La Emulsión de Scott, por sus componentes de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y de sosa, es uno de los alimentos más completos para la economía humana.

Es un excitante de la nutrición. Se absorbe por la fibra muscular, siendo un gran renovador de los tejidos y de los principios albuminoideos fundamentales, expulsando las toxinas, bacterias infecciosas y sus productos. Purifica totalmente la sangre, y es por reunir esas propiedades que la

## Emulsión de Scott

debe emplearse siempre en la tuberculosis, la anemia, el raquitismo, el reblandecimiento de los huesos y en general en todas aquellas enfermedades que necesitan un alimento completo.

Por su estado grasoso, nutre los pulmones.

Por su asimilación, aumenta los glóbulos de la sangre.

Por el fósforo que contiene, nutre el cerebro.

El fosfato de cal y de sosa nutre los huesos y la cal calcina los tubérculos.

Razón por lo que es un alimento completo.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.  
De venta en las Farmacias y Droguerías.

5A

Tipografía de Jenaro Valverde

# Se alquila

un local en el punto más céntrico de San José, en la Avenida Central frente al Mercado, propio para cualquier clase de negocio. Para informes dirigirse á A. Asch, en la "Ciudad de Londres."

## BARBERIA "LA BOLA BLANCA"

Situada en la Calle Central, Sur

Cuenta siempre con famosos barberos de fino trato y competentes en el arte; se garantiza el aseo.

Además se encontrarán de venta famosos violines, cuerdas para violín, guitarra y bandurria; de venta un violoncello, una trompa ó corno, goma pez y arcos para violín. Además ofrezco un sexteto de música para bailes y serenatas.—HERMENEGILDO JIMÉNEZ.

## "LA DIVA,"

Establecimiento de Casimiro Suárez, que bien pudiera llamarse *La Palomilla de la Dolorosa*, se ha trasladado á la casa de la sucesión de doña Victoria Dengo v. de Mora, 50 varas al Norte de la Plaza de Dolores.

El surtido de mercaderías en dicho establecimiento es completo; el local, espacioso; el propietario, amable; en fin, que todo allí vale la pena.

Se fía, pero..... antes se examina de pies á cabeza á las personas; para esto hay un empleado especial, que conoce en los ojos el fondo de los individuos.

## ACABO DE ESTABLECER

un Taller de Carpintería y Ebanistería en la Avenida 12, frente á la Plaza de Dolores, casa de don M. Donaldson.

Ofrezco al Público mis servicios en toda clase de trabajos concernientes á los ramos apuntados; cuento con hábiles operarios, lo que me dará oportunidad de complacer á quienes me ocupen.

JOSE ARAYA.

San José, Junio 2 de 1903.

## LESMES S. JIMENEZ

vende vinos de Burdeos y vinos para consagrar, seco y dulce, en su casa de habitación Depósito de vinos "Domaine Catoy" de la casa de H. Tournon y C<sup>o</sup>

Calle 21, N<sup>o</sup> 277. 100 varas al Sur, del Palacio Episcopal.

## La peste bubónica!

JA... JA... JA...

Ríanse ustedes de ellas, y de la crisis, y de todas las miserias del mundo, acercándose al Taller mecánico de ELOY ROJAS.

## El Yunque

situado en la Calle Central, 100 varas al Sur del Parque Central Allí se componen y se venden cocinas de hierro; se componen toda clase de armas, desde el más fino y legítimo revólver, hasta el más ordinario RASPA DULCE; composición de bicicletas y velocípedos; allí se hacen trabajos de torno, fundición de bronce, la mar, la mar de trabajos en los ramos de

ARMERIA

HERRERIA

Fontanería

y Hojalatería

En el ramo de Hojalatería los trabajos deben contratarse directamente con ELOY ROJAS, quien está dispuesto á complacer á todo el que lo ocupe